

PEDIDO DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE DIRIGE AL PODER EJECUTIVO PARA QUE INFORME SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO:

Artículo 1° - Razones por las cuales, en lo que va del corriente año, no se han iniciado los respectivos trabajos básicos de mantenimiento sobre la Ruta Provincial N° 45, en el tramo comprendido al acceso a la ciudad de Ibicuy, Departamento de Islas de Ibicuy.

**GUSTAVO CUSINATO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTOR**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido de informe las inquietudes que tienen los vecinos de la ciudad de Ibicuy sobre el estado de la Ruta Provincial N° 45, acceso a la ciudad.

En este sentido, ante la posibilidad de comunicación con un grupo de concejales de la pre mencionada ciudad, en donde los mismo han manifestado con gran preocupación sobre el estado de la Ruta, referenciando que hace aproximadamente nueve años desde que concluyó la reconstrucción de la RP N°45, pero que a los pocos meses comenzaba a sufrir roturas prematuras, llevando a necesitar un constante mantenimiento.

Asimismo, es dable mencionar que a partir del año 2014, el tránsito de camiones areneros tipo bateas tuvo un crecimiento exponencial, producto del aumento de actividad en el yacimiento Vaca Muerta, este fuerte incremento de circulación ha tenido un impacto enorme en el estado de la ruta de acceso.

Hasta 2019 se llevaron adelante tareas de mantenimiento de la RP N°45 de manera esporádica y con paliativos que sólo duraban unos meses.

En lo que va del corriente año, no ha existido prácticamente mantenimiento, lo que hace que el estado actual de deterioro sea muy notorio, y con ello sumamente peligroso su circulación, poniendo en riesgo no sólo la mecánica de los vehículos, sino fundamentalmente la vida de las personas que circulan por la misma.

Por los fundamentos expuestos, y atento a tal situación, y al desconocer el motivo por el cual se ha desatendido de tal manera el acceso a Ibicuy, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen el presente pedido de informe.